

Fallece masculino que se encontraba en prisión preventiva por causas aparentemente naturales

Posted on 23 de agosto de 2022 by Diario Humano



La PGJE realizará la necropsia de ley con especialistas forenses de la institución y participará médico privado contratado por familiares del occiso

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informa que, para dar total transparencia a los hechos ocurridos la tarde del 22 de agosto, donde una persona identificada como Jesús “N” perdiera la vida por aparentes causas naturales, se realizará necropsia de ley con presencia de un perito privado contratado por familiares a propuesta del asesor jurídico de estos.

La persona en mención, se encontraba interna en el Centro Penitenciario de San José del Cabo, bajo la medida de cautelar de prisión preventiva al ejecutársele una orden de aprehensión en su contra por el delito de violación en agravio de una menor, denunciado en Ciudad Constitución en octubre el 2021.

Al realizarse la audiencia inicial, el pasado 18 de agosto, la persona se acogió al término constitucional de la duplicidad del término, fijándose el día 22 de agosto para llevar a cabo la continuación de audiencia inicial. Sin embargo, la tarde del 22 de agosto Jesús “N” fue trasladado desde el Centro Penitenciario al Hospital General “Raúl A. Carrillo”, de San José del Cabo, al presentar una crisis de salud, donde horas más tarde perdió la vida.



Por lo anterior, la PGJE realizará las diligencias pertinentes para establecer la causa de la muerte del hoy occiso y dar esclarecimiento al hecho.